



# AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA



ISBN: 978-84-614-8327-3

Depósito legal: SE 1743-2011

*Miriam García Ramos*

# AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA

## Índice

Introducción.....	3
I La agresividad humana.	
– La naturaleza de la agresión en el ser humano.....	5
– Influencias ambientales.....	10
– Teorías sobre la agresión humana.....	16
– Posturas y teorías sobre la agresión.....	19
– Tipos de agresiones.....	22
II Agresividad y violencia en el contexto escolar:	
– Bullying.....	24
– Tipos de acoso escolar.....	26
– Frustraciones en la escuela.....	34
– Pautas para erradicar la violencia.....	35
– Prevención de la Violencia en la Escuela y la Familia.....	39
III Estrategias de actuación desde la escuela.	
– Estrategias preventivas.....	46
– Estrategias de intervención.....	49
Conclusiones.....	53
Anexo I Educación y Dinámica de Grupos.....	54
Referencias Bibliográficas.....	59
Referencias electrónicas.....	61

## **Introducción.**

---

La agresividad y la violencia en la escuela es uno de los temas que mas han preocupado a los profesores, ya que en cada caso los problemas y las causas pueden ser múltiples y complejas, y todos ellos diferentes, con lo cual para resolverlo no existe una estructura a seguir y no será fácil.

Hay que evitar esta conducta, y para erradicarla es aconsejable llevarlo a cabo desde edades prematuras y edades escolares, por eso como dije anteriormente, es uno de los temas que más preocupa al profesorado.

Un artículo publicado en *la Revista Escuela Española*, afirma que en España el 60% de los alumnos dicen sufrir agresiones por sus compañeros "algunas veces" y el 27% asegura que las sufre frecuentemente: el patio del centro es el lugar en el que se producen el 48% de las agresiones y la mayoría de los agresores son chicos, todos ellos menores de 16 años. En general estos datos coinciden con los europeos. Pero a pesar de estos datos la conflictividad escolar no es generalizada por lo que la situación todavía es controlable.

**I**

**LA AGRESIVIDAD**

**HUMANA**

## ***La naturaleza de la agresión en el ser humano.***

Al ser humano lo caracterizan de manera remarcable, desde que existen registros formales las conductas agresivas, las cuales pueden ser calificadas incluso como incomprensibles, sin embargo, se ha determinado, que estas son integrantes de un sistema complejo de subsistemas de lucha compuestos - además por otros subsistemas de agresión y de defensa- y subsistemas de huida (formado por conductas de sumisión y de huida propiamente dicha), esto ha llevado a los etólogos a pensar que la agresión no es un mero fenómeno, sino que antes bien, responde a las presiones de la selección natural de distintas maneras: por poner un ejemplo, *los módulos de comportamiento agresivo*, distribuyen a los individuos en el territorio, ajustando las presiones de la natalidad a los recursos disponibles.

Por así decirlo, la agresión misma, fuerza un panorama de repoblación extensiva, difundiendo a algunos individuos (los perdedores de cada combate) a lo largo de territorios menos favorables. De este modo, la agresión es indudablemente funcional de cara a la selección natural,- una estrategia evolutiva-.

Lo que es cierto, es que la agresión es funcional en el seno de la evolución y en base a esto cumple con diferentes cometidos, como los que se destacan a continuación:

- 1. Conducta territorial:** que junto a las señales aromáticas y otros mecanismos, sirven para subrayar la exclusividad de un territorio evitando la superpoblación.
- 2. Agresión vinculada a la conservación de las pautas grupales,** es decir, el individuo que no coopera, y es distante, es atacado por los de su propia especie.
- 3. En situaciones de rivalidad sexual,** para servir al orden de la reproducción, asegurándose así en las luchas por el apareamiento (o preservación de la especie) y la buena salud de la progenie.
- 4. La agresión cumple su papel en la delimitación y conservación** de jerarquías sociales.

Tal como nos expresa Quintero Fernández, M., en la revista digital "*Investigación y Educación*", las conductas agresivas son un tipo de trastorno del comportamiento y/o de la personalidad, que trasciende al propio sujeto.

Por ello es necesario cuando hablamos de agresividad humana, distinguir entre:

- **Agresividad proactiva:** es la agresividad que va dirigida a obtener objetivos, no sólo específicamente sociales, caracterizándose por el empleo de medios coercitivos.
- **Agresividad reactiva:** es la agresividad que se dirige a la defensa, al castigo, la amenaza o venganza contra alguien tras una ofensa recibida.

En este sentido, se cita que hay que destacar que la agresividad tiene manifestaciones diferentes según el momento del desarrollo evolutivo de la persona, por lo que:

*"cuanto más pequeño es el niño/a, más vigorosamente exige la satisfacción inmediata de todo lo que quiere, y utiliza cualquier medio para eliminar estímulos indeseables."*

Las primeras manifestaciones agresivas son más bien aleatorias y son poco dirigidas, pero a medida que el niño/a va creciendo, estas agresiones se van focalizando en objetos más concretos y se orientan hacia la hostilidad y la venganza.

Por otro lado, en la agresión o violencia humana se pueden distinguir entre estos tipos:

- **Violencia interpersonal:** Dirigida hacia personas, y que conlleva hacia una conducta agresiva proactiva.
- **Violencia no interpersonal:** Dirigida hacia propiedades o edificios (vandalismo).

Ambos tipos de violencia, tanto la interpersonal como la no interpersonal, se dan dentro de contextos escolares (violencia escolar).

Una vez definida la violencia interpersonal podemos afirmar lo siguiente:

- Que estamos ante un fenómeno complejo de naturaleza psico-social, y no sólo de naturaleza psicológica, con serias implicaciones del contexto social en el que se encuentran los sujetos.
- Que se trata de un fenómeno más cultural que natural y que el comportamiento agresivo en sí mismo a perdido gran parte de su justificación biológica.
- Que existe un componente subjetivo e intersubjetivo muy poderoso porque no es fácil objetivar hasta que punto la violencia que sobre ella siente la víctima es intencionalmente causada por su agresor o no.
- Que se trata de un fenómeno que afecta fuertemente la dimensión moral de los individuos y su correlato grupal.
- Que se trata de un fenómeno educativo porque afecta al cumplimiento de las finalidades y los procesos de enseñanza y aprendizaje a su nivel más básico.
- Que se trata de un fenómeno educativo porque compromete y dificulta el trabajo profesional docente. El fenómeno violento crea un clima social injusto, agresivo y perturbador, en el que no es posible ejercer la función docente.
- Finalmente y como consecuencia de lo que se afirma en los puntos anteriores, se trata de un fenómeno sociojurídico, desde el momento en el que el hecho mismo es punible, dado que atenta contra los derechos básicos del ser humano.

Dentro de este tipo de violencia dirigida hacia personas podemos encontrar en la escuela:

- El comportamiento Bullying.
- Las peleas entre alumnos individuales o pandillas.
- La conducta agresiva antisocial.

Para finalizar este apartado, destacamos las siguientes definiciones de la agresión:

*"aquella conducta manifiesta que implica la intención de infringir daño a otro organismo, bien a nivel físico o psicológico"*  
(Moyer, 1976)

*"La agresión es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales, sostenida como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizarla en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de comunicación."*  
(D.G.D.C y E., 1995: 6)

*"un acto en el cual el objeto de la reacción es lesionar a otro organismo, como una reacción que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo".*  
(Cagigal, J.M. 1990: 20)

---

**Agresión intercultural.**

Como ya se había mencionado, entre los niños pueden desencadenarse modos agresivos de conducta (independientemente de sus capacidades físicas) por una serie de situaciones precisas como las siguientes:

Robo de objetos frente a la defensa de los mismos, defensa (usurpación del lugar junto a la madre o del puesto en el lugar del juego), rechazo o intolerancia ante la presencia o la cercanía de forasteros, agresiones en el contexto del juego y agresión como conducta exploratoria por parte de los niños.

En lo que a los adultos se refiere, se observan conductas agresivas intergrupales, comportamientos punzantes o de burla y ridiculización frente a las divergencias con respecto a las pautas grupales comunes, se hace uso del poder, no sólo verbal sino físico, ante cualquier situación de divergencia y se defienden las creencias y convicciones de manera férrea, por lo que podemos afirmar que el hombre es capaz de configurar su conducta de las maneras más diversas; existen culturas que persiguen un ideal pacífico e igualitario y otras extraordinariamente belicosas y jerarquizadas. Esta versatilidad, no obstante, no prueba que la naturaleza humana sea la materia prima más indiferenciada de todas.

La educación también puede reprimir inclinaciones innatas muy específicas y diferenciadas, como la aspiración a la jerarquía y la agresividad.

## ***Influencias ambientales.***

La experiencia aprendida es determinante en el comportamiento agresivo en los seres humanos. Los niños aprenden que una actitud agresiva les permite tener control sobre algunos recursos como por ejemplo los juguetes o la atención de los padres. Los niños también aprenden a ser agresivos, observando a otros comportarse agresivamente.

Los niños cuyos padres usan la fuerza física para disciplinarlos, tienden a usar la agresión física cuando interactúan con otros y los padres que abusan a sus hijos, generalmente fueron niños abusados.

Una de las primeras teorías que relacionó el comportamiento agresivo a factores sociales fue la del sociólogo francés Gabriel Tarde, quien no por esto dejó de atribuir la debida relevancia de los factores biológicos en la existencia de tendencias agresivas, aunque enfatizó que las causas de la agresividad son principalmente sociales.

---

**Factores influyentes:**

Uno de los factores influyentes en la aparición de la conducta agresiva es el factor socio-cultural del individuo. Uno de los elementos más importantes dentro de este ámbito es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos reforzados, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que es sometido el niño y la niña. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como otro con actitudes hostiles y que desaprueba constantemente al niño, fomentan igualmente el comportamiento agresivo.

Otro factor influyente en la agresividad en los niños y niñas es la incongruencia en el comportamiento de los padres y madres. Esta incongruencia se da cuando los padres/madres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Así mismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignorada, o bien cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace (lo protege).

Las relaciones deterioradas entre los propios madres/padres provocan tensiones que pueden inducir al comportamiento agresivo.

Dentro del factor socio-cultural, tanto el tipo de sector donde se viva como expresiones "no seas cobarde", "defiéndete", "pelea", "no seas gallina", "tu puedes con ellos/as" etc., fomentan la agresividad.

## **Normas sociales:**

En algunas culturas, la agresión es bien aceptada. Unas encuestas realizadas en 1970, en E.U.A., revelaron que los norteamericanos aprueban el lastimarse entre sí. Un alto porcentaje opinó que la guerra era justificable, que los niños deben pelear y que los policías deben usar la fuerza física; igualmente opinan que los cónyuges tenían igual autorización el uno hacia el otro, y se permitía a padres y a maestros que disciplinaran a los niños por medio de castigos físicos (Stark y McEvoy).

Las comedias que a diario vemos por televisión nos presentan a la familia como algo amable, sano y divertido; pero el hogar puede ser peligroso (en cualquier parte del mundo).

La encuesta Gelles 1982 sugiere que para ese año, 4 de cada 100 estadounidenses fueron severamente maltratados. ¿Causas de los maltratos? Cadena de maltratos transferidas de generación en generación; problemas económicos, el alcohol, las drogas, entre otros.

Sin embargo las normas a favor de la agresión no son universales; en Malasia Central, los 13,000 Semais no tienen policías y en su comunidad se desconoce el asesinato. En Montana, los huteritas han vivido en relativo aislamiento durante cerca de 150 años; son propietarios comunitarios de sus tierras y trabajan básicamente como granjeros. Para mantener esta forma de vida, le enseñan a sus niños a reprimir todo signo exterior de ira. A pesar de que quizás este no sea el modo ideal para manejar la agresión, ha conducido a niveles muy bajos de asesinatos, robo, ataques y violaciones.

---

**Condiciones sociales:**

En cuanto a las condiciones sociales que hacen posible engendrar un tipo de agresividad y/o violencia podemos destacar:

- **El anonimato:** las modernas ciudades proporcionan grandes cantidades de estimulación sensorial, quizás demasiada para que muchas personas la manejen de manera cómoda. Esta sobrecarga sensorial o cognoscitiva genera un clima impersonal: no hay con quien hacer verdaderas relaciones (solo contactos superficiales), por lo que es muy difícil mantener una estabilidad emocional; la tecnología es tan avanzada y cambiante que no da tiempo pensar en el futuro, hay que vivir lo inmediato, estar a la moda, estar "IN" siendo uno más del montón.
- **La pobreza:** una serie de condiciones que van junto con la pobreza aumenta la posibilidad de la agresión. Los medios masivos enaltecen la riqueza y alimentan fantasías con respecto a un estilo de vida lujoso,... cuando en realidad lo que hay es desempleo, insalubridad, hacinamiento, hambre, aburrimiento... y un camino que sólo parece estar abierto para la delincuencia.

## **El cerebro y la agresión:**

Muchos investigadores de neurología experimental y neurociencias en general pretenden actualmente haber localizado áreas cerebrales que representan bases neurológicas o sustratos de la conducta agresiva. La parte del cerebro asociada más generalmente con la agresión se denomina "Sistema Límbico". Esta parte del cerebro, llamada también "cerebro visceral", se considera estructuralmente primitiva en comparación con el estrato denso de células conocido como materia gris, el neocórtex, que rodea todo cuanto contiene como la cáscara de una naranja.

El sistema Límbico es, "un anillo" sobre el aspecto interno del cerebro, cuya parte antero-inferior es conocida como la amígdala.

La amígdala está situada profundamente en cada lóbulo temporal y ha sido fuertemente identificada con la conducta agresiva. Diversas partes del sistema límbico se han asociado una y otra vez con la agresión, aunque hay quienes discuten la existencia misma de tal sistema. Sin embargo, hay acuerdo general a la hora de afirmar que tal sistema es observable como entidad morfológica.

Existen áreas en el cerebro que al ser estimuladas dan lugar a una conducta violenta o agresiva con independencia de situación, contexto o experiencia previa. En consecuencia, se extrae la conclusión de que esas áreas del cerebro constituyen las bases o sustratos neuronales de la violencia

---

### **Influencias biológicas sobre la agresión:**

Las teorías del comportamiento agresivo, a veces llamados "instintos agresivos", que sostienen que la agresividad es innata, es decir que se nace con ella, son llamadas "**teorías activas**".

Ha sido realmente difícil encontrar pruebas fehacientes que apoyen esta, a pesar de que la noción no ha sido abandonada.

---

### **Factores genéticos:**

La evidencia de una asociación entre la composición genética y la agresividad la encontramos en estudios empíricos de gemelos idénticos (que tienen la misma composición genética) y niños adoptados (genéticamente diferentes de los demás miembros de la familia). Estos estudios han demostrado que la herencia biológica afecta la tendencia hacia la agresividad independientemente del ambiente social en que se desarrolle el individuo.

## ***Teorías sobre la agresión humana***

### **Teorías del aprendizaje y el sociocognitismo social**

Se basan en modelos, según el condicionamiento operante, la conducta de las personas se controla mediante refuerzos externos y siguiendo el modelado de comportamiento.

- Dollard y Cols a finales de los años 30, afirmaban que la agresión siempre se produce por frustración y que a su vez, la frustración siempre provoca agresión.
- Posteriores reformulaciones cognitivistas dieron un mayor énfasis a los procesos mentales que producían previamente a la conducta agresiva ejecutada:
  - Berkowitz, 1989, argumentaba que la relación frustración-agresión es un caso específico de una relación más global entre estimulación aversiva e inclinación agresiva.
- Bandura en la década los 80, afirma que la conducta violenta puede aprenderse también por observación e otras personas que lo ejecuten.

Los estudios etológicos de *Karl Lorenz (1966)* sobre la agresividad humana le llevan a proponer el instinto universal de la agresión, con diversas funciones: el control de la población, la selección de los animales mejor dotados para la reproducción de la especie, la defensa del territorio y el garantizar la organización social. La necesidad de las personas de descargar la agresividad lleva a realizar actos criminales.

*Wilson*, afirma que la agresión expresa una predisposición universal, pero que se haya sujeta a la adaptación cultural y el aprendizaje individual, es decir, no se encuentra determinada por la biología, pero sí condicionada.

Por otro lado, decir que las teorías biológicas han recibido varias críticas, como las tres siguientes:

- La utilización de un concepto territorial de agresión ligado a la visión evolutiva de sus estudios realizados con mamíferos superiores.
- Relegar los estudios psicofisiológicos que destacan la evidencia de unos sistemas biológicos específicos para la agresión en seres humanos.
- Sus concepciones conllevan que todo ser humano sea inevitablemente agresivo, pues ello relega los avances comportamentales y cognitivos relativos a la capacidad de las personas para aprender y controlar su conducta.

- *Psicoanálisis*, dichas teorías tienden a focalizar sus intereses en establecer cómo el "drive" agresivo se controla o canaliza, a lo largo del proceso de desarrollo de la persona, y cómo se acomoda y regula por los mecanismos internos del yo y el superyo.
- Freud vio la agresión como una reacción a la frustración y al dolor.
- Psicoanalistas posteriores rechazaron esta visión y desarrollaron nuevas elaboraciones teóricas. Así los psicólogos del "yo" elaboraron la concepción del desarrollo de la agresión al servicio del yo.
- La corriente culturalista analiza, través de estudios antropológicos de campo, cómo la agresión aparece íntimamente ligada a factores culturales (aceptación social, las formas expresivas y su cantidad).

## ***Posturas y teorías sobre la agresión:***

Según María Julia Demaría Sciarano en Una propuesta para la prevención de la agresión desde el área de educación física, las diversas posturas y teorías que los investigadores plantean con respecto a la agresión. Son:

### ***1. La agresión como conducta innata:***

Esta postura es sostenida por Lorenz, quien establece que,

*"la agresión es sana, necesaria e innata y que su ritualización o canalización sirve para neutralizar tendencias hostiles y para orientarlas hacia objetivos inocuos."*

(Bakker y otros, 1993: 92)

Esta teoría se basa en un correspondiente concepto motivacional, es decir, que las personas tienen una fuente de impulsos agresivos, un empuje de agresión que se repite con una cierta regularidad. Es decir que durante la participación o la contemplación del deporte, las personas se irritan y, de una manera aceptable, se vuelven agresivas; pero al concluir la competición disminuye el impulso agresivo.

### ***2. Agresión como conducta aprendida.***

Las teorías del aprendizaje social destacan que el aprendizaje de la agresión se da a través de la observación y el reforzamiento. El más influyente postulador de esta teoría, es Bandura, quién señala que:

*"...toda conducta y por consiguiente también la conducta agresiva es aprendida por medio de la imitación y de la gratificación. Según Bandura, las conductas más agresivas resultan ser complejas y exigen un proceso de aprendizaje. El cual se lleva a cabo mediante la observación y la experiencia directa."*

(Bakker y Otros, 1993: .94)

Este autor expresa que la agresión es una conducta que es asimilada y aprendida través de la imitación y observación directa, lo cual exige un proceso de aprendizaje.

Esta conducta agresiva aprendida ha sido por el hombre y concretada en un intenso repertorio de respuestas que han pasado a ser hábitos y tradiciones culturales como consecuencia de una serie de frustraciones, de presiones, debida a mil causas diversas, entre las que se destacan la opresión, la inseguridad, etc.

Tres importantes fuentes para el aprendizaje de estas conductas agresivas son la familia, el entorno social y los medios de comunicación masivos.

*"La familia es el lugar de elaboración y aprendizaje de las dimensiones más significativas de la interacción: los contactos corporales, el lenguaje, la comunicación, las relaciones interpersonales."*

(Edmond Marc, 1992: 112)

### **3. La agresión consecuencia de la frustración**

En 1939, Dollard, Miller, Doob, Mowrer y Sears, formularon la teoría que

*"... la agresión es consecuencia de la frustración y de que ésta siempre determina una forma de conducta agresiva. Consideraron la frustración como la circunstancia que bloquea la conducta dirigida a un objeto".*

(Bakker, F.C y Otros, 1993: .93)

La violencia no es resultado de una progresión innata hacia la agresión, sino una respuesta a la tensión en las sociedades. La agresión es el resultado del temor, la frustración y las privaciones. Los autores plantean que la agresión es una respuesta que surge en el hombre, debido a las distintas presiones y tensiones que es sometido hoy en la sociedad.

De esta frustración, de cualquier tipo que sea, resulta una situación angustiosa en el individuo. La reacción puede hallar cauces diversos de realización, la agresión directa con el objeto origen de la angustia; la agresión canalizada; la huida (consciente o neurótica) o el control reaccional si se dispone de un tiempo suficiente.

## ***Tipos de agresiones:***

Podemos encontrar en nuestra sociedad, diversos tipos de agresiones, entre las que podemos destacar, la agresión Emocional u Hostil, que es el daño que se infringe sin más razón que la de provocar daño, generalmente en respuesta a una previa agresión recibida. Lo relacionan con la venganza.

También encontramos la agresividad Instrumental, que consiste en el daño que se produce con la intención de conseguir algo a cambio. Por otro lado encontramos la agresividad Pasiva que consiste en no hacer nada, cuando se podía haber hecho algo, con la intención de perjudicar a alguien.

Se destaca una muy poderosa que es la agresividad Progresiva, y se trata de aquella agresión que no va dirigida a la persona que nos la ha provocado, sino que se proyecta sobre otras personas, animales u objetos, a veces, sin tener la consecuencia de hacerlo.

Y por último destacamos otro tipo de agresividad que también se da en nuestra sociedad, la cual es la agresividad sexual que constituyen aquellos actos sexuales sin provocación e ilegales.

## II

# Agresividad y violencia en el contexto escolar

## ***Bullying:***

Para comenzar este apartado, he querido destacar que Olweus define este comportamiento a través de tres criterios:

- a. Es un tipo de conducta agresiva dirigida a hacer daño.
- b. Repetida en el tiempo.
- c. Se produce en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder.

Los estudios realizados sobre la violencia en la escuela, a la que se ha denominado con el término inglés "bullying", derivado de "bull" -matón-, reflejan que ésta se produce con una frecuencia bastante superior a la que cabría esperar. Parece que a lo largo de su vida escolar todos los alumnos podrían verse dañados por este problema, como observadores pasivos, como víctimas, o como agresores.

Como sucede con cualquier otra forma de violencia, la intimidación y victimización que se produce en la escuela puede dañar a todas las personas que conviven en ella. En la víctima produce miedo y rechazo al contexto en que se sufre esa violencia, con pérdida de confianza en sí mismo y en los demás; ello acarrea casi siempre problemas de rendimiento académico, baja autoestima, angustia, etc.

En el agresor aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza, porque disminuye su capacidad para la empatía, principal motor de la competencia socioemocional, reforzándose un estilo violento de interacción que representa un grave problema para su propio desarrollo al obstaculizarse el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.

En las personas que no participan directamente de la violencia pero conviven con ella sin hacer nada para evitarla, si bien en menor grado, también puede producir problemas parecidos a los que se producen en la víctima o en el agresor (reducción de empatía, miedo a poder ser víctima de agresiones similares). Contribuyen así a que aumente la falta de sensibilidad, a que aumente la apatía, a que aumente la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, y todas estas cosas, aumentan sin ninguna duda el riesgo de que en un futuro se conviertan en protagonistas directos de esa violencia que fingen no ver.

Por todo ello, según el Informe Elton (en Cowie y Olafsson, 2000), el clima o atmósfera del centro escolar puede ser crucial en el proceso de cambiar conductas antisociales, ya que esta atmósfera puede sancionar claramente las conductas bullying o violentas, solicitar un papel de defensa más activo de los compañeros espectadores de episodios violentos, y fomentar valores prosociales entre los alumnos del centro.

Al contrario, en centros en los que los episodios de violencia no son sancionados, y ni siquiera evaluados, puede existir sobre los alumnos observadores de la violencia una presión que no solo les impida intervenir aun sintiendo simpatía por la víctima, sino que pueden llegar a desensibilizarse ante el sufrimiento de los demás (Safran y Safran, 1985).

Además, la violencia influye muy negativamente en el contexto en el que se produce porque reduce la calidad de vida de las personas, dificulta el logro de la mayoría de los objetivos, y hace que aumenten los problemas y tensiones que la provocaron, activando un proceso de espiral escalonada de gravísimas consecuencias.

## ***Tipos de acoso escolar:***

Los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas:

1. Bloqueo social (29,3%)
2. Hostigamiento (20,9%)
3. Manipulación (19,9%)
4. Coacciones (17,4%)
5. Exclusión social (16,0%)
6. Intimidación (14,2%)
7. Agresiones (13,0%)
8. Amenazas (9,1%)

---

### ***Bloqueo Social***

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan *bloquear socialmente* a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como *mecanismo de chivo expiatorio*. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

---

### ***Hostigamiento***

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

---

### ***Manipulación social***

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y "envenenar" a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado "error básico de atribución".

---

### ***Coacción***

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

---

### ***Exclusión social***

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El "tú no", es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

---

### ***Intimidación***

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

---

### ***Amenaza a la integridad***

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión

---

## **Otros tipos de violencia**

Por otro lado hay que distinguir "Bullying" otros tipos de violencias como son:

### ***Las peleas entre alumnos individuales o pandillas:***

Este tipo de conductas, las peleas y enfrentamientos entre los alumnos y alumnas, se diferencian del comportamiento Bullying porque no tienen que suponer una agresión repetida y mal intencionado para producir daño a otro escolar.

No suelen ser tampoco conductas dirigidas hacia un niño o niña en particular que se percibe más débil, sino que se dan más bien entre individuos de igual poder y con igual posibilidad de responder a ellas.

### ***La conducta agresiva antisocial:***

Constituye un problema grave de conducta que se etiqueta como externalizado (problemas en la relación con los demás, agresividad, impopularidad, impulsividad y otros), cuyas consecuencias, además de incidir en la relación con compañeros y profesores tiene eco en el propio alumno, quien es considerado problemático.

Los factores más frecuentes según Quintero Fernández, M., "*La violencia en la escuela. ¿Un mal de hoy o de siempre?*", en la revista digital "*Investigación y Educación*", que ocasionan estas conductas agresivas son:

#### **Factores Personales:**

**a) Psicológicos:** Entre las variables psicológicas que se relacionan con la conducta agresiva en niños y adolescentes hay que destacar tres:

- 1. Impulsividad:** Es un factor innato que dificulta el dominio sobre el propio control de la agresividad en la interacción con otros niños. Este control se produce durante el desarrollo, y permite sustituir la respuesta agresiva física por la verbal, y por estrategias como explicar, razonar, convencer, etc. que tienen más aceptación

y permiten mejores resultados a largo plazo. En los niños impulsivos este proceso se produce de manera más lenta.

**2. Empatía:** Es una respuesta emocional que consiste en sentir un estado emocional similar al percibido en la otra persona. A mayor empatía menor agresividad.

**3. Locus de control:** Es un proceso por el que las personas establecemos una relación causalidad entre la conducta y sus consecuencias. Los niños en riesgo de problemas de conducta, presentan un locus de control externo (supone atribuir el éxito o fracaso a causas relativas al azar, la acción de otros, etc.) culpando a otros de su fracaso.

**b) Género:** Se aprecia una clara diferencia en la forma de agresión de los chicos con respecto a la de las chicas. Las chicas perciben, en general, las situaciones de las agresiones indirectas y sociales tan dañinas como las agresiones físicas, ya que las conductas de agresión social, son interpretadas por las chicas como muestra de una mayor agresión y enfado, que por los chicos. Los chicos prefieren formas físicas de agresión, mientras que las chicas estrategias más verbales e indirectas. Además los chicos están más expuestos al acoso que las chicas.

**c) Edades:** De forma general podemos afirmar que tanto los alumnos agresores como los agredidos, disminuyen en los grados superiores de la enseñanza, es decir, declinan con la edad, primero en las chicas y después en los chicos. Destacamos:

- Los alumnos/as de menos edad tienen compañeros mayores que ellos en la escuela, que se sitúan como potenciales agresores.
- Los alumnos/as de menos edad tienen una definición diferente de qué son los problemas de agresión y malos tratos entre compañeros, definición que cambia a medida que estos crecen.
- Los alumnos/as de menos edad emplean más estrategias físicas, mientras que las verbales e indirectas predominan en los mayores.

*Factores Familiares:*

Es un elemento fundamental para entender el carácter peculiar del niño agresivo con conductas antisociales o conflictivas.

La influencia de la familia ha sido uno de los aspectos más estudiados con relación a las conductas de intimidación y victimización.

Los aspectos de la vida familiar que se han explorado han sido los más comunes: el establecimiento del vínculo de apego, los estilos parentales y el sistema de relaciones familiares.

El contexto familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades. Si las relaciones entre sus miembros no son de calidad puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender y a responder con agresividad.

En las familias en las que se da situaciones de desempleo, divorcios, familias numerosas con/sin padres divorciados, los alumnos que conviven con personas diferentes a sus padres, etc., favorecen la violencia en el individuo.

Tres son los factores familiares:

1. Una actitud emocional negativa de los padres, incrementa el riesgo de que el niño pueda mostrarse agresivo con los iguales.
2. La permisividad y la tolerancia hacia conductas agresivas incrementan el nivel inicial de conductas agresivas en el niño.
3. El uso de métodos de disciplinas o autoritarios como el castigo físico, puede estimular la conducta agresiva. Cabe añadir que los niños que han sufrido malos tratos son encontrados más agresivos en sus interacciones con iguales.

*Factores Escolares:*

Las características del centro también influyen en la aparición de las conductas agresivas.

Masificación, aulas de pequeño espacio y sin atractivo, escasos lugares de recreo y ocio, edificios viejos y descuidados... influye en este tipo de conductas.

Además de estos factores físicos, hay otros rasgos que comportan la agresividad:

- La crisis de valores de la propia escuela.
- Las discrepancias entre las formas de distribución de espacios, de tiempos, de pautas de comportamiento...
- El rendimiento del alumno con respecto a un listón de nivel.
- La discrepancia de valores culturales distintos a los estipulados por la institución en grupos étnicos o religiosos específicos.
- Los roles del profesor y el alumno.
- Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos.

### Factores Socioculturales:

Los aspectos sociales que destacan como impulsores de la agresividad son:

- Los medios de comunicación.
- La estructura social y educativa.
- Las características de los ecosistemas en los que residen los adolescentes.
- El status socioeconómico.
- El estrés social provocado por el desempleo.
- El aislamiento social.

Dentro de los medios de comunicación se destacan tres efectos que repercuten negativamente:

1. Efectos sobre la agresión: Incremento de imitación de conductas violentas y violencias autodirigidas.
2. Temor de ser víctimas de agresiones: Incremento de temor y desconfianza.
3. Efecto de espectador: Incremento de despreocupación por hechos de violencia y frialdad ante estos hechos.

Pero no todo lo que nos aportan los medios de comunicación es negativo, ya que este factor ha facilitado la sensibilización de la población ante el problema, a menudo desconocido por los adultos, y ha impulsado el apoyo a la investigación e intervención por parte de distintas organizaciones públicas y privadas en todos los ámbitos.

## **Frustraciones en la escuela:**

### ***"La frustración y el fracaso en la escuela parecen contribuir a la agresión"***

(Dr. Dunivant.)

La investigación sobre las historias de hombres delincuentes violentos aportó información acerca de la función que desempeña la escuela:

- a. En los años preescolares presenta problemas para concentrarse, a menudo son hiperactivos y exhiben dificultades perceptuales y de aprendizaje.
- b. Tienen un concepto muy pobre de sí mismos y carecen de habilidades adaptativas.
- c. Culpan a otros de sus dificultades y se comportan de manera desafiante y perturbadora.

A pesar de que los futuros delincuentes pueden mostrar importantes talentos no académicos, es probable que los maestros consideren que estos niños son una molestia y los castiguen y los pongan en ridículo. Este tratamiento áspero genera más hostilidad y enajenación. Para manejar la vergüenza de los constantes fracasos aumentan su nivel de "payaseo", travesuras y perturbación. Cuando llegan al cuarto o quinto grado, los pequeños que caen en esta categoría se asocian con otros que tampoco son buenos estudiantes. Tarde o temprano, estos chicos son suspendidos, les cambian de escuela una y otra vez y, muchas veces, hasta dejan los estudios. Es frecuente que al llegar a la secundaria (si es que llegan) estos jóvenes estén vagando por las calles, odiando a todo el mundo.

## **Pautas para erradicar la violencia**

La serie de investigaciones que hemos realizado refleja la eficacia que tienen las siguientes condiciones para prevenir toda forma de violencia, incluido el acoso escolar:

- ❖ Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles. Para lo cual es preciso redefinir los papeles educativos, dando a todos los alumnos un protagonismo académico positivo, favoreciendo la colaboración en el aula, así como entre la familia y la escuela y con el resto de la sociedad.
- ❖ Mejorar la calidad del vínculo educativo y erradicar situaciones de exclusión. Para lo cual es necesario que el profesorado recupere autoridad, a través de condiciones que hagan que sus alumnos lo vean como un aliado, como alguien en el que confían y al que pueden recurrir en caso de necesitarlo, que los ayuda a definir y desarrollar sus propios proyectos escolares, y a identificarse con su escuela. Los procedimientos educativos participativos, como el aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos, son de gran eficacia para conseguir estos dos objetivos.
- ❖ Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos:
  - Estableciendo contextos y procedimientos tanto en la familia como en la escuela (como las asambleas de aula que pueden llevarse a cabo en las tutorías) a través de los cuales de forma normalizada (sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la negociación, la mediación...).
  - Y promoviendo alternativas en todos los individuos (alumnado, profesorado...) a través de habilidades que permitan afrontar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

- ❖ Enseñar a rechazar toda forma de violencia, favoreciendo desde la educación una representación de la violencia que ayude a tomar conciencia de lo destructiva que es en todas sus manifestaciones, no solo para la víctima hacia la que se dirige sino también para quien la utiliza y para el sistema social en el que se produce, aplicando esta toma de conciencia a sus manifestaciones más cotidianas, como las agresiones psicológicas entre escolares (en forma de insultos, motes...). Y para ello hay que erradicar también las distorsiones morales que llevan a justificar el acoso, como la calificación de chivato y de cobarde a la persona que denuncia la violencia para ayudar a la víctima a salir de dicha situación, empleadas por los agresores para mantener la conspiración del silencio.
  
- ❖ Ayudar a romper la tendencia a la reproducción de la violencia y sus secuelas. La exposición a la violencia puede llevar a justificarla e incrementa considerablemente el riesgo de ejercerla, es decir que, como suele reconocerse, la violencia genera violencia. No es menos cierto, sin embargo, que esta cadena puede interrumpirse proporcionando, como antídotos contra sus secuelas, relaciones basadas en la empatía, la confianza y la solidaridad; oportunidades para comprometerse con la no-violencia; un contexto protegido en el que expresar y superar las emociones producidas por la violencia; y habilidades que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales de forma no violenta.
  
- ❖ Mejorar la eficacia educativa de la disciplina. La impunidad ante la violencia hace que ésta genere más violencia, contribuyendo a reforzar las distorsiones que la potencian. La sanción puede ayudar a corregir dichas distorsiones, enseñando a asumir responsabilidades a quien las tiene y a no sentirse culpable a quien no lo es. La eficacia educativa de la disciplina se incrementa cuando ayuda a que el agresor entienda lo destructiva que es la violencia, se arrepienta de haberla utilizado, intente reparar el daño originado y desarrolle alternativas constructivas para no volver a recurrir a ella en el futuro en situaciones similares.

- ❖ Prevenir la victimación. Para reducir la vulnerabilidad que toda persona puede sufrir si es víctima, es preciso enseñar desde la educación habilidades para: detectar lo que es el abuso; decir que no en situaciones de riesgo; pedir ayuda cuando se necesita, puesto que de lo contrario el problema suele hacerse cada vez más grave; y estar preparado emocionalmente para no sentirse culpable cuando se es la víctima. La evaluación de estas intervenciones refleja que hay dos cosas que los niños y adolescentes suelen olvidar con frecuencia y en las que es preciso insistir: que hay secretos que no hay que guardar; y que la víctima no debe sentirse culpable de la violencia o el abuso sufridos. Es muy importante que desde la familia y desde la escuela se proporcione la confianza necesaria para pedir ayuda frente al abuso, superando la frecuente tendencia a reñir o a culpabilizar cuando comienzan a contar que han sido víctimas, puesto que de lo contrario puede incrementarse el sentimiento de culpabilidad que con frecuencia sienten en dichas situaciones y la tendencia a ocultarlas por miedo, privando así del apoyo necesario para salir de la situación y curarse de sus secuelas.
  
- ❖ Insertar la prevención de la violencia en un contexto más amplio: empatía, respeto mutuo y derechos humanos, estimulando el desarrollo de: 1) la capacidad para ponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo social y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos; 2) la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar dicha comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos. Al incluir el rechazo a la violencia dentro de esta perspectiva, como una grave amenaza a los derechos humanos, se favorece su comprensión como un problema que nos afecta a todos, puesto que pone en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también nuestros derechos.
  
- ❖ Prevenir la intolerancia y el sexismo. Determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia los papeles y relaciones en cuyo contexto se produce la violencia ejercen una decisiva influencia en el riesgo de ejercerla, como son las creencias racistas, sexistas, xenófobas, la justificación de la violencia entre iguales como una expresión de valentía, o cualquier otra creencia que lleve a rechazar a las personas que se perciben diferentes, situación en la que todos podemos encontrarnos. De lo cual se deriva la necesidad de enseñar a detectar y corregir dichas actitudes como

un requisito necesario para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones.

- ❖ Romper la conspiración del silencio sobre la violencia escolar e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia, en el que las víctimas puedan encontrar la ayuda que necesitan, sin ser estigmatizadas por ello, y los agresores puedan recibir el tratamiento disciplinario que requieren.
- ❖ Educar en la práctica los valores democráticos que representan la antítesis de la violencia: diálogo, respeto mutuo, tolerancia, igualdad, búsqueda del bien común. Conviene recordar, en este sentido, que educamos con nuestras explicaciones, con la teoría, pero sobre todo con la práctica, con las relaciones y actividades que llevamos a cabo desde la educación. Es decir, que la democracia y la no-violencia se aprenden con la práctica.

## **Prevención de la Violencia en la Escuela y la Familia**

### **a) Objetivos del programa:**

El objetivo general es crear una base de conocimientos sobre estrategias diseñadas para la prevención y tratamiento de diferentes formas de violencia familiar y escolar desde la perspectiva del niño. Estas estrategias presuponen la participación ciudadana y una cooperación democrática en la implementación de proyectos pilotos locales preparados durante el programa e iniciados por los participantes.

Contribuir a la creación de estrategias destinadas a identificar, disminuir y prevenir las expresiones de violencia tanto en la escuela como en la familia.

Crear un espacio de encuentro que posibilite diferentes formas de intercambio (creación de redes regionales, nacionales, etc).

Aprovechando los conocimientos sobre la experiencia sueca en el trabajo preventivo, así como el desarrollo en Suecia del pensamiento legislativo en el área del niño, la mujer y la familia, los participantes podrán reflexionar sobre sus propias prácticas de trabajo y elaborar estrategias de prevención adaptadas a sus condiciones particulares de trabajo.

Introducir y fortalecer la perspectiva del niño y la perspectiva de género en el trabajo profesional, en la familia y en la escuela en los métodos prácticos de prevención de la violencia familiar y escolar.

A partir de esas bases los participantes elaborarán y formularán proyectos pilotos concretos en sus propios países, proyectos a realizar dentro de sus áreas particulares de trabajo, supervisados por los profesionales responsables del programa.

En un encuentro regional posterior se discutirán estos proyectos, su viabilidad como estrategias de prevención de la violencia familiar y escolar. En este mismo encuentro se evaluarán los conocimientos adquiridos sobre métodos y estrategias de trabajo durante todo el programa.

## **b) Estrategias para la prevención de violencia**

*Estimular los factores "protectores":* Algunos de los factores protectores que pueden contrarrestar el impacto negativo de los factores de riesgo asociados con la violencia son:

- *Características individuales:* Cociente intelectual alto, temperamento flexible y adaptable, personalidad llevadera, disfrutar de las interacciones sociales. Teniendo factores de riesgo similares, las niñas son mucho menos propensas a tornarse violentas que los varones.
- *Vínculos personales ("bonding"):* Las relaciones fuertes y positivas con familiares, maestros u otros adultos pueden lograr que los jóvenes sientan que alguien tiene interés y se preocupa por ellos.
- *Adultos con creencias saludables y estándares claros:* Los adultos pueden servir de modelo y demostrarle al joven que es posible tener éxito en la vida sin recurrir a la violencia.
- *Intervenciones al nivel individual:*
  - Acercarse a los estudiantes y mostrar un interés positivo en ellos.
  - Proveer acceso a tutores o mentores en la escuela o en los negocios, organizaciones de servicio, universidades o iglesias locales.
  - Ofrecer empleo a tiempo parcial u oportunidades de trabajo voluntario.
  - Estimular a los estudiantes a participar en actividades recreativas para jóvenes auspiciadas por la escuela o la comunidad, o en esfuerzos colaborados contra la violencia juvenil.

- *Estrategias de la escuela:* Para crear un ambiente escolar seguro es necesario que se demuestre respeto, comunicación y responsabilidad mutua hacia los que nos rodean día a día. Un ambiente escolar positivo les brinda a los jóvenes herramientas necesarias para manejar los conflictos en formas no violentas.

Las siguientes son algunas maneras de facilitar la creación de este tipo de ambiente:

- Programas de consejería y para el manejo del coraje.
- Programas de mediación y resolución de conflictos.
- Un sistema confidencial que le permita a los jóvenes alertar al personal escolar sobre sus preocupaciones con relación a sus compañeros. Es importante recalcar la diferencia entre ser un "soplón" y proteger su seguridad.
- Intervenciones de alcohol y drogas para los jóvenes y sus familias.
- Enlaces con las agencias que le sirven a jóvenes y con las agencias policíacas en la comunidad.
- Horario escolar extendido para actividades recreativas organizadas, cuidado de niños, etc.
- Clases sobre las destrezas de cómo ser buenos padres.
- Centros de crisis localizados en la escuela con personal profesional que pueda trabajar con los jóvenes violentos. El centro también puede ser utilizado como un lugar para calmarse o "enfriarse".
- Un equipo de crisis que incluya maestros, administradores y otro personal escolar.
- Ofrecerle a todo el personal escolar adiestramientos sobre el manejo de jóvenes violentos.
- Vigilancia por guardias y personal escolar.
- Padres que trabajen como guardianes o asistentes de maestros.

- Códigos de disciplina y vestimenta.
- Políticas de cero tolerancias.
- El Plan de Manejo de Incidentes debe incluir un Plan de Respuesta Después del Incidente:
  - Debe haber personal de Salud Mental disponible para ofrecer consultas y consejería a los jóvenes, al personal escolar y a la comunidad inmediatamente después de una crisis y al acercarse las fechas de aniversario.
  - Deben establecerse redes de ayuda mutua para los jóvenes que hayan sobrevivido una crisis y sus familiares.
- Estrategias a nivel del distrito escolar: Los códigos de disciplina deben revisarse periódicamente y cumplir con las leyes federales, estatales y locales de educación. Es muy importante que las consecuencias se ajusten a la violación. Por ejemplo, puede usarse un estilo disciplinario de "sanciones progresivas". Las políticas de detención, suspensión y expulsión deben ser revisadas y claramente definidas para que el código de disciplina se haga cumplir de manera consistente, firme y justa.

### **III**

## **ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN**

## ***Estrategias de actuación desde la escuela:***

Algunos de los factores que se han analizado en el apartado anterior escapan al control del profesional de la enseñanza, al menos de forma directa. En esta última parte del capítulo vamos a hacer hincapié en aquellas estrategias que se pueden llevar a cabo en la escuela y que pueden repercutir positivamente en el clima del centro. Antes nos gustaría comentar una serie de puntos que habría que tener en cuenta cuando se van a poner en funcionamiento estas estrategias para prevenir o intervenir en casos de violencia escolar.

---

### ***Consideraciones previas***

Como afirma Rojas Marcos (1995), las semillas de la violencia se siembran en los primeros años, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia.

Es conveniente actuar contra la violencia cuanto antes, cuando se están "sembrando y desarrollando las semillas de la violencia", ya que existen muchas investigaciones sobre el comportamiento en la temprana infancia que sugieren un alto grado de continuidad de los problemas de comportamiento desde el preescolar hasta los años escolares (Coie y Dodge, 1998), y estos problemas de comportamiento se van haciendo más graves conforme avanzamos en edad. Además, si no actuamos pronto no solo corre el riesgo de ser violento el niño con problemas de comportamiento, sino también los compañeros que se relacionan con él. Así, las investigaciones sobre el tema confirman que la violencia genera violencia, es decir, convivir con la violencia aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en su víctima, especialmente cuando la exposición cotidiana se produce en momentos de especial vulnerabilidad como la infancia o la adolescencia (Díaz-Aguado et al., 1995; Díaz Aguado, 1996).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, ya que es necesario buscar fórmulas comunes que puedan servir de orientación en situaciones de conflicto de distinta naturaleza, no todos los actos violentos son iguales y por tanto la forma de actuar también debe tener distintos matices.

Según Fernández García (1998) existen diversos tipos de actos violentos:

- los actos disruptivos en el aula, que aunque no se consideran violentos por la sociedad, son causa de resentimiento, desajuste curricular, del profesorado y del alumno y cultivo de una escalada de conflictos.
- abusos verbales o psicológicos entre alumnos, entre profesores-alumnos y entre alumnos-profesores.
- el vandalismo o destrozo y los robos, que serían violencia en el sentido de que no va dirigida hacia una persona, sino hacia objetos dentro de la institución
- el absentismo o falta de asistencia de los alumnos a clase con regularidad

Por último, decir que para tratar la violencia escolar no basta con proporcionar información, ya que habría que tener en cuenta que la violencia, además de un componente cognitivo tiene otros aspectos de distinta naturaleza. Según Díaz-Aguado (1996), los componentes de la violencia son:

- a) El componente cognitivo hace referencia a las deficiencias cognitivas que impiden comprender los problemas sociales y que conducen a conceptualizarlos de forma absolutista y dicotómica (en términos de blanco o negro), graves dificultades para inferir adecuadamente cuáles son las causas que originan los problemas, la tendencia a extraer conclusiones excesivamente generales a partir de informaciones parciales, etc.
- b) el componente afectivo o evaluativo, se refiere al aumento en el riesgo de manifestar violencia cuando ésta se asocia a valores o personas con las que el sujeto se identifica; en este caso, las actitudes que se observan en los agentes de socialización (compañeros, padres y profesores).
- c) el componente conductual, ya que la violencia suele producirse por la falta de habilidades que permitan resolver los conflictos sociales; las experiencias específicas que se han vivido en la solución a los conflictos sociales son las que más influyen en este componente.

La violencia escolar es problema interpersonal, que surge en la relación de unos individuos con otros. Ésta, como todos los problemas de comportamiento, es posible abordarla mediante estrategias preventivas o bien mediante estrategias de intervención en el problema, cuando éste ya ha aparecido.

Esto no quiere decir que los profesores sólo puedan actuar sobre la violencia antes de que aparezcan situaciones conflictivas, ya que cuando hablamos de prevención, tenemos que diferenciar tres niveles (Caplan, 1964):

- a) prevención primaria, en la que se intenta reducir la incidencia de nuevos problemas en una comunidad antes de que ocurran, cambiando las condiciones que los producen.
- b) prevención secundaria, en la que se trata de reducir la duración y gravedad de un número significativo de los problemas que ocurren mediante su tratamiento precoz (antes de que se hagan más graves) e identificando a grupos de alto riesgo.
- c) prevención terciaria, en la que se trata de reducir los daños ocasionados por los trastornos existentes, y que se acerca ya mucho a la intervención. La escuela es un contexto idóneo para trabajar la prevención de la violencia fundamentalmente en sus dos primeros niveles y creemos que debe asumir este papel.

### ***Estrategias preventivas:***

Lo que podemos hacer ante la violencia en la escuela es buscar, acertar o fallar, pero seguir buscando alternativas, no claudicar frente al cansancio o la impotencia, no perder la esperanza ni el optimismo, perder el miedo y la apatía, dedicar tiempo y espacio para aprender a convivir, la cultura de la convivencia se construye día a día, paso a paso, convocar a las familias, compartir experiencias, escuchar problemáticas, consolidar equipos de trabajo: docentes, padres y alumnos.

#### **1. Intervención precoz:**

Cuanto más temprana mucho mejor, debe ser continua en el tiempo, debemos lograr ambientes saludables. La mejor etapa para empezar es desde

la educación infantil, estableciendo estrategias preventivas, fomentando los valores, normas y conductas sociales.

Los mediadores prioritarios en el proceso son: el profesorado, las familias y la comunidad educativa.

## 2. Desde una metodología holística:

Las connotaciones de este modelo son asumir el desarrollo del ser humano desde un enfoque global, integrando al alumno en el contexto social y estudiando las condiciones medioambientales que le rodean.

Desde esta metodología la prevención y la intervención en el sistema educativo deben dirigirse no sólo a la institución educativa, sino también al ámbito familiar y sociocultural.

## 3. Crear un clima positivo:

- Promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la asunción de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo a través de técnicas y estrategias como: debates, fiestas, teatros, juegos cooperativos, trabajos por proyectos, talleres, rincones, campeonatos deportivos, etc.
- Organizando un ambiente de trabajo de forma coherente con las técnicas y estrategias propuestos anteriormente, distintas formas de: distribuir el tiempo, organizar el espacio, agrupar a los alumnos, etc.
- Orientando a los chicos y chicas hacia la autogestión y la autodisciplina: elaborando contratos de trabajo, distribución compartida de responsabilidades, establecimiento de normas y principios de convivencia.
- Mantener determinadas actitudes dependiendo de la víctima.

En general, podríamos decir que para prevenir la violencia escolar, debemos tratar de crear un buen clima social en el centro, así como tratar de proporcionar herramientas adecuadas para ir sustituyendo la agresividad como

estrategia de resolución de conflictos que como hemos visto es frecuente y útil en los primeros años, cuando aún no se dispone de otros recursos.

El primer paso para prevenir la violencia es reconocer que en el ámbito escolar aparecen numerosas situaciones de conflicto, en las que se dan perspectivas e intereses contrapuestos, y admitir que hay diversas maneras de enfrentarse a ellos, no todas igualmente deseables. Por tanto, se hace necesario trabajar las habilidades personales que contribuyen a adoptar estrategias adecuadas para resolver los conflictos, como la negociación y la cooperación, o búsqueda de soluciones que beneficien a ambas partes, en lugar de otras menos deseables, como competición, huida y acatamiento incondicional que satisface al adversario.

El trabajo cooperativo es una metodología, una forma de organizar el trabajo de los alumnos en clase que puede llevarse a la práctica en cualquier área y que es coherente con la filosofía de la resolución de conflictos. Con el trabajo cooperativo se pretende vincular a los alumnos entre sí de manera que cada uno de ellos sienta que sus logros benefician también a sus compañeros, que son colaboradores para conseguir la meta que se persigue y no competidores. Martín García (1997) señala que son varias las investigaciones que concluyen que éste método organizativo es más eficaz que las formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje. Además, de esta forma estamos utilizando el potencial de los compañeros para la prevención de la violencia. De hecho, es en la relación con los compañeros en la que se aprende un importante principio social que difícilmente se aprende en otros contextos: la estrecha reciprocidad que caracteriza a la mayoría de las relaciones sociales, condición que permite aprender a negociar (Díaz-Aguado, 1996). El trabajo cooperativo es precisamente un enfoque de la enseñanza basado en la influencia de la interacción social; en general, los alumnos están acostumbrados a recibir ayuda de los adultos y pocas veces tienen la oportunidad de comprobar su propia eficacia ayudando a otra persona, mejorando con ello su autoestima.

La cooperación, además de utilizarse como metodología en el trabajo de clase, también puede emplearse para la resolución de conflictos escolares. Puig Rovira (1997), propone aplicar un conjunto de estrategias conductuales para resolver de forma cooperativa la infinidad de pequeños problemas que pueden surgir en las aulas escolares. Según el autor, se deben admitir, acoger y comentar cada uno de estos pequeños problemas, orientándolos de forma positiva y tratándolos a partir de las apreciaciones y puntos de vista de los alumnos.

Además de estos procedimientos, que se pueden utilizar en cualquier área y tema, también es conveniente el tratamiento explícito de determinadas cuestiones con los alumnos y alumnas, estableciendo áreas de trabajo como las habilidades sociales, la resolución de conflictos como contenido en sí o la creación de normas disciplinarias.

### ***Estrategias de intervención:***

En ocasiones, a pesar de poner en funcionamiento estrategias de prevención de la violencia escolar, habrá alumnos que presenten problemas que no puedan ser abordados desde la escuela y necesiten una atención individualizada por parte de un psicoterapeuta. Además, la estrategia de intervención depende del tipo de problema concreto que presente el alumno (disrupción en el aula, conducta antisocial, abuso de compañeros, etc.).

En estos casos es importante la colaboración del psicoterapeuta con los profesores y la familia del niño, ya que muchos de los procedimientos y estrategias deberán llevarse a cabo por estos últimos aunque bajo la supervisión del primero. Éste seleccionará el procedimiento a seguir, después de evaluar al niño, realizará un seguimiento y finalmente evaluará los resultados.

Existen diversos procedimientos, entre los que podemos encontrar (Serrano Pintado, 1996):

- a) Procedimientos de control de antecedentes, que implican la manipulación de los estímulos ambientales que felicitan la conducta violenta, así como aquellos que felicitan las conductas alternativas.
- b) Procedimientos de control de consecuencias, que implica la manipulación de las consecuencias a través de la extinción, el castigo o el reforzamiento de conductas alternativa.
- c) Procedimientos de entrenamiento en habilidades sociales, cuando la causa del comportamiento violento es un déficit en habilidades sociales.
- d) Procedimientos de mediación verbal, a través de los que se enseña a utilizar el lenguaje antes de actuar.

- e) Procedimientos para superar las deficiencias de codificación e interpretación de la información.
- f) Procedimientos para controlar el nivel de activación, que tratan de enseñar a contrarrestar la excitación y la tensión de las situaciones conflictivas a través de técnicas de relajación.
- g) Procedimientos de autorregulación, con los que se ayuda a controlar sus acciones.

Muchas veces se emplea más de un procedimiento a la vez para producir el cambio deseado, ya que debemos tener en cuenta que tratar la conducta violenta no implica simplemente su eliminación, sino también fortalecer comportamientos alternativos.

Actualmente, y basándose en estos procedimientos, se están desarrollando programas y técnicas específicos para la atención individualizada, siendo los más utilizados aquellos que se centran en generar el autocontrol del alumno, la responsabilidad y la reflexión sobre su propia conducta. Como ejemplos podemos citar:

- El método Pikas (Pikas, 1989), que tiene como objetivo disuadir a los agresores de sus comportamientos.
- La técnica Círculo de Amigos (Taylor, 1996), que trata de crear un clima de amistad hacia el alumno excluido o altamente agresivo.
- El programa para el Entrenamiento en Habilidades de Resolución de Problemas (Shure y Spivack, 1978).
- La Técnica de la Tortuga, que incluye técnicas de relajación y de solución de problemas (Serrano Pintado, 1996).
- Así como los más generales que también incluyen la prevención, por ejemplo los Programas para la Educación de la Tolerancia y Prevención de la Violencia en los Jóvenes (Díaz-Aguado, 1996), entre otros.

En España, los programas de intervención desarrollados para erradicar la violencia escolar, están diseñados, en su mayoría, en torno a dos objetivos generales. Por un lado, buscan la disminución de los actos violentos, y por otro, la prevención, mediante la mejora o creación de un buen clima de relaciones

interpersonales en el centro escolar basado en los principios democráticos y de respeto mutuo. Las estrategias de intervención pueden agruparse en cuatro categorías:

- Enfocadas al cambio de la organización escolar: basadas en la idea de que el centro es un sistema general de convivencia que hay que gobernar y dinamizar de forma que facilite las relaciones positivas e impida, en la medida de lo posible, las negativas. Ortega (1997) defiende, en el modelo SAVE, la necesidad de implicar en el diseño y desarrollo de la organización del centro a todos los miembros de la comunidad educativa, mostrando a los alumnos una forma coherente de gestionar las relaciones interpersonales basadas en el diálogo, la cooperación y el enriquecimiento mutuo.
- Centradas en la formación del Profesorado: señalan la importancia de la *formación del profesorado* y se dirigen, en mayor o menor medida, a dinamizar las relaciones profesionales de los docentes mediante la constitución de grupos de trabajo, donde el profesorado es activo en el diseño de las actuaciones a desarrollar.
- Orientadas en el desarrollo de actividades en el aula: gestión del clima social del aula; trabajo curricular en grupo cooperativo; actividades de educación en valores; actividades de educación sentimientos; actividades de estudio de dilemas morales y actividades de drama.
- Destinadas a la intervención específica contra la violencia escolar para desarrollar con escolares implicados y en riesgo, Círculos de Calidad, Mediación de conflictos, Ayuda entre Iguales, Método Pikas, Desarrollo de la asertividad para víctimas y Desarrollo de la empatía para agresores.

El *Programa Sevilla Anti-Violencia Escolar* es un trabajo de investigación educativa cuya evaluación (Ortega, R; Del Rey, R, 2001) se ha realizado desde dos marcos de información diferentes: usando un cuestionario antes y después de la intervención y preguntando tres cuestiones retrospectivas en el segundo momento. Los resultados más relevantes son que, cuatro años después, hay cambios significativos: el número de espectadores había aumentado y el de víctimas y agresores disminuido.

Otros programas de intervención son:

- el *Programa de Educación para la Tolerancia y Prevención de la Violencia* (Díaz-Aguado, 1996)
- el *Programa de Educación Social y Afectiva en el Aula* (Trianes y Muñoz, 1994)
- el programa *Convivir es Vivir* (Carbonell, 1999)
- El Programa Educativo de Prevención de los Malos Tratos entre Escolares (Ortega y col. 1998).

## **CONCLUSIONES**

No cabe duda que todos estos conceptos y definiciones tratadas no van a dar respuesta a los problemas de violencia a los que nos enfrentamos, más veces de las que desearíamos, pero podrán ayudar a clarificar nuestras ideas e incluso a diagnosticar problemas ocultos tras la agresividad de muchos de nuestros alumnos/as.

En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otros, busca mediante el método de «ensayo-error», obtener el reconocimiento y la atención de los demás, de los que carece, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

Con mucha frecuencia el niño o niña que acosa a otro compañero/a suele estar rodeado muy rápidamente de una banda o grupo de acosadores que se suman de manera unánime y gregaria al comportamiento de hostigamiento contra la víctima. Ello es debido a la falta de una autoridad exterior (por ejemplo, un profesor, un familiar, etc.) que imponga límites a este tipo de conductas, proyectando el acosador principal una imagen de líder sobre el resto de sus iguales seguidores.

A menudo la violencia encuentra una forma de canalizarse socialmente, materializándose en un mecanismo conocido de regulación de grupos en crisis: el mecanismo del *chivo expiatorio*. Destruir al que no es seguidor, al que se resiste, al diferente, al que sobresale académicamente, al imbuido de férreos principios morales, etc.

Es por todo ello que la agresividad y violencia en la escuela es uno de los temas que, desde siempre, más han preocupado a los profesores, posiblemente porque entre los problemas que se pueden presentar en el centro escolar, éste es uno de los que más interfiere la labor docente. Sin embargo, resolverlo no es fácil ya que las causas a las que podemos atribuir las son múltiples y complejas.

Esperemos que este trabajo ayude a otras personas a conocer la violencia escolar y la agresividad que podemos observar en las aulas, para así poder responder a ello de una manera más bien educativa, pudiendo otorgar una buena organización de la respuesta educativa de nuestro alumnado, en la cual la conflictividad no pueda adentrarse en el desarrollo del propio niño y niña.

## **EDUCACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS.**

Las dinámicas de grupo nos pueden ayudar a controlar los episodios de agresividad y violencia en nuestras aulas, es por ello que en este trabajo, he de hacer mención de ellas, para tener más ideas sobre qué, cuándo, y cómo trabajarlo con nuestro alumnado y conseguir objetivos favorables sobre la convivencia de los mismos.

La DINÁMICA DE GRUPOS (DG) tiene como objeto de estudio la forma, el contenido y las actividades de los grupos, y se interesa por el conjunto de los componentes y procesos que aparecen en la vida de los grupos". (Maissonneuve, 1980)

Dentro del objeto de estudio de la DG coexisten dos campos diferentes aunque interrelacionados:

- La DG como disciplina básica, que aglutina un conjunto de conocimientos que permiten delimitar la noción de grupo, describir sus tipos, así como los fenómenos de interacción que se producen en su seno, las metas y los objetivos grupales, las características de los líderes, las estructuras sociales subyacentes, etc.
- Como disciplina aplicada se ocupa de diseñar las aplicaciones prácticas derivadas de los conocimientos teóricos dando lugar a lo que se conoce como Técnicas de Grupo (TG), aplicadas a distintos ámbitos. Podemos considerar que las TG son métodos de trabajo que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades personales, cognitivas y socio-afectivas.

Arnaiz (1987) considera que para que el trabajo en grupo sea incorporado a la escuela de forma habitual se requieren tres condiciones:

1. Concepción flexible y abierta del currículo y contenidos.
2. Formación de profesores con esta flexibilidad.
3. Que los profesionales actúen en interacción cooperativa.

***Las técnicas de grupo y sus aplicaciones educativas:***

Las Técnicas de Grupo pueden favorecer logros muy diferentes como el aprendizaje de conocimientos y destrezas, el desarrollo de la personalidad, aprendizaje de actitudes y valores, de normas sociales, mejora de la convivencia, etc.

Antes de elegir una TG concreta y ponerla en práctica hay que tener en cuenta diversos factores, como los objetivos que persiguen, la madurez y el grado de entrenamiento de los alumnos y del profesor en el trabajo en equipo, el número de alumnos por aula, el espacio físico, el tiempo disponible, las características del contexto socio-económico y cultural en que se ubica el centro, las características personales y psicológicas del alumnado o la capacitación y habilidad del profesor como conductor de grupos.

A la hora de elegir una debemos tener en cuenta que cada una está orientada a la consecución de unos objetivos y edades o nivel educativo. Además afectan al ritmo de trabajo de los estudiantes y a la cantidad y calidad de su aprendizaje. En este sentido Bernardo y Basterretche señalan una serie de Principios generales para la práctica del aprendizaje en grupo:

- Cuanto más reducido sea el tamaño del grupo de clase más eficaz es el uso de las técnicas de grupo.
- El profesor debe orientar por igual a todos los equipos.
- Los alumnos deben conocer y recordar los objetivos perseguidos.
- El profesor debe tener presente que la preparación de las sesiones es más laboriosa.
- El profesor debe reservar algunas sesiones para profundizar o aclarar en gran grupo algunos de los temas trabajados en equipo.

Aunque la formación de los grupos hay que hacerla en función de las características de los alumnos, del contexto y de los objetivos, una dificultad que suele plantearse es cómo construir los grupos. Entre las variables a tener en cuenta para hacerlo están: la composición, el tamaño y la edad de los alumnos:

- **Composición:**

- *Grupo natural o espontáneo:* Se forma cuando el profesor solicita a sus alumnos que se agrupen libremente, indicándoles sólo el número mínimo y máximo de componentes. Asegura la cohesión y el buen clima, pero los lazos de amistad pueden entorpecer el desarrollo de la tarea y puede dar lugar a que algún alumno se sienta rechazado.
- *Grupo artificial:* para formarlo el profesor debe establecer el número de integrantes y algún criterio que sirva para su constitución (orden alfabético, etc.). Este procedimiento permite trabajar en cada ocasión con nuevos compañeros.

- **Tamaño:** Son más eficaces, en general, los grupos pequeños, de 3 a 6 miembros, teniendo en cuenta que cuanto menor sea la edad de los alumnos y mayor la dificultad de la tarea, más reducido debe ser el número de integrantes.
- **Edad de los alumnos:** Hasta 2º ó 3º de Primaria el trabajo en grupos no puede desarrollarse con entera satisfacción, ni adquirir una auténtica utilidad y significado instruccional, no obstante, la etapa de educación infantil y los primeros años de educación primaria suponen una fase de transición, en la que progresivamente, mediante iniciativas limitadas, conviene ir entrenando a los alumnos a ayudarse mutuamente, a participar en actividades en común atractivas y a hacerse cargo de algunas tareas sencillas de la clase. Además es importante que se garantice que el alumno puede pasar de un grupo a otro. Las agrupaciones deben ser suficientemente flexibles para cuidar de la formación y necesidades individuales y es recomendable que cada alumno pertenezca a varios grupos al mismo tiempo.

### **Principales técnicas de grupo para el proceso de instrucción:**

Los tipos de objetivos que pueden cubrirse en el ámbito educativo mediante la aplicación de las técnicas de grupo son de cuatro categorías:

- a) Didáctico-instruccionales: para fomentar el aprendizaje de contenidos, destrezas y habilidades y la capacidad crítica en el análisis de un tema determinado.
- b) Sociales: se favorece la integración social y la cooperación del alumno, se le motiva hacia la corresponsabilidad en la toma de decisiones.
- c) Personales: se refuerza el autoconcepto y autoconfianza, así como el sentimiento de aceptación del otro.
- d) De organización escolar: se fomenta la discusión colectiva, el establecimiento participativo de normas y su facilita la aceptación de éstas.

### **Técnicas de aprendizaje cooperativo:**

El aprendizaje cooperativo se basa en una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que el intercambio social entre los componentes de la clase está en la base de la organización del aula y en la esencia misma de la instrucción. En general, el aprendizaje cooperativo tiene importantes efectos tanto sobre el aprovechamiento académico de los alumnos como sobre otros aspectos relacionados con su personalidad, sus relaciones interpersonales y sus actitudes y estrategias de aprendizaje.

El logro de objetivos y la productividad son superiores en situaciones de cooperación que en situaciones de competitividad. Por otro lado, el aprendizaje cooperativo está relacionado directamente con la motivación intrínseca, con un mayor compromiso con el aprendizaje, con mejores expectativas de éxito futuro, con un incremento del pensamiento crítico y con el desarrollo de actitudes positivas hacia la escuela, hacia los compañeros y hacia uno mismo.

Desde esta óptica se han desarrollado un conjunto de estrategias de enseñanza denominadas Técnicas de Aprendizaje Cooperativo que tienen en común el hecho de que todas implican abordar y resolver las tareas académicas en situaciones de trabajo en grupos de tamaño reducido, en los que se

establece un cierto grado de discusión o planificación conjunta y un reparto de responsabilidades entre los miembros del grupo.

Su finalidad y objetivos son: conseguir incrementar el rendimiento académico, cubrir los objetivos didáctico-instruccionales del currículo y fomentar el aprendizaje del trabajo cooperativo.

Para que una técnica de grupo sea considerada como propiamente cooperativa ha de implicar estos cuatro aspectos:

- a) Que sea necesaria la conducta de todos para resolver la tarea (interdependencia positiva).
- b) Basarse en una comunicación directa de los integrantes del grupo (interacción).
- c) Necesitar un cierto grado de responsabilidad y compromiso individual para alcanzar las metas deseadas.
- d) Requerir el uso de habilidades interpersonales y grupales por parte de los miembros del grupo.

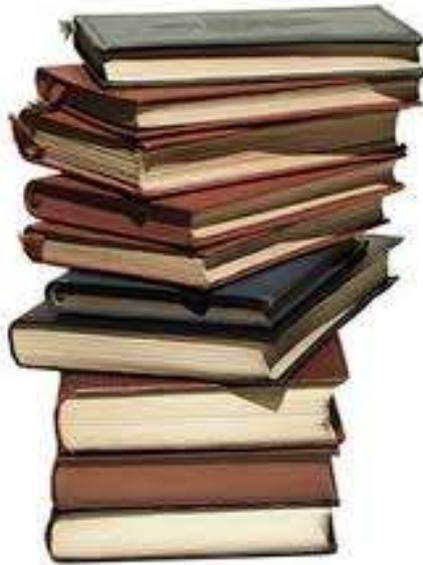
Son aplicables en todas las áreas del conocimiento y en todos los niveles salvo en educación infantil. Su uso, además de mejorar el rendimiento, promueve el desarrollo de la motivación, autoestima, habilidades sociales y empatía.

### **Técnicas de grupo y clima socio-organizativo en el aula:**

Hay otras técnicas de grupo que se pueden aplicar en el aula para situaciones especiales, como cuando el grupo no se conoce, o en momentos conflictivos o de tensión y así ayudarle a superar esas situaciones, a mejorar los aspectos organizativos y mejorar el clima social.

Entre estas técnicas están la Asamblea, la Cadena de nombres, Contar historias, Dos columnas y Pequeño grupo de discusión.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**



- Echeíta, G (2006): *"Educación para la inclusión o educación sin exclusiones"*. Madrid. Narcea Ediciones.
- Martínez López, Miguel C., *"Cómo favorecer el desarrollo emocional y social en la infancia: hacia un mundo sin violencia"*. Primera edición, 2005.
- Palacios, J.; Marchesi, A. y otros (1995): *"Desarrollo psicológico y educación"* (I). Madrid: Alianza.
- Fernando Osorio. *"Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad"*. Editado por noveduc.
- Berger, K. S. (2004): *"Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia"*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Quintero Fernández, M., *"La violencia en la escuela. ¿Un mal de hoy o de siempre?"*, en la revista digital *"Investigación y Educación"*,
- CERVERA ORTEGA, GORTÁZAR AZAOLA: *"Soluciones a los problemas de la infancia"*. Editorial Nauta.
- Silvia Bleichmar. *"Violencia social - Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades"*. (2010)
- Avilés, J. M. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS.

- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid: CEAC.
- Sanmartín, J. (2007). "Violencia y acoso escolar". *Mente y Cerebro*, 26:12-19.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2006) "Test AVE, Acoso y Violencia Escolar, Madrid 2006, TEA Ediciones, ISBN: 84-7174-858-4.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007) *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*, Madrid, 2007, IIEDDI, ISBN: 978-84-611-4842-4.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.

---

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**



- [www.orientared.com](http://www.orientared.com).
- [www.adideandalucia.es](http://www.adideandalucia.es)
- [www.guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com)
- [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_sevilla/archivos/revistaense/n22](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n22)
- [www.fosorio.com.ar](http://www.fosorio.com.ar)
- [www.acosoescolar.info/index.htm](http://www.acosoescolar.info/index.htm)